

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES HUMANAS	Créditos ECTS	6
Código	800248	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	4º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALBERT MARQUÉS DONOSO	amarques@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION

Esta asignatura pretende que el estudiante de Educación Social adquiera conocimientos sobre diferentes estrategias didácticas de carácter socioeducativo que pueden llevarse a cabo para favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas, especialmente con las más desfavorecidas.

De igual forma, se propone que los futuros profesionales aprendan a aplicar estas estrategias en los distintos colectivos que lo precisen para poder hacer efectiva la equidad dentro de la sociedad.

Esta asignatura pertenece al cuarto curso del grado de Educación Social y se incorpora en el módulo formación socioeducativo

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
------------------	--

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 14.5 Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.</p> <p>CM 18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.</p>
Materia	<p>CM 14.5.2. Elaborar una propuesta de intervención para fomentar la integración social.</p> <p>CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Identifique situaciones en las que se precise fomentar la equidad entre las personas.
2. Conozca distintas estrategias didácticas para favorecer las relaciones humanas.
3. Diseñe estrategias didácticas como herramienta necesaria para favorecer los derechos humanos de todas las personas.

4.- CONTENIDOS

- Tema 1. Aproximación teórica de los conceptos básicos: equidad y estrategias didácticas.
- Tema 2. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en la infancia a través de los derechos del niño.
- Tema 3. Estrategias didácticas para fomentar la equidad entre sexos.
- Tema 4. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en colectivos desfavorecidos.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se trabajará mediante metodologías activas, que fomenten el aprendizaje autónomo del estudiante.

Para ello el profesor propondrá realizar un trabajo por proyectos en alguno de los contenidos de la materia, con el objeto de desarrollar capacidades como el trabajo colaborativo, la reflexión y la crítica constructiva en los estudiantes. Recursos todos ellos necesarios para su futuro desarrollo profesional.

Favoreciendo, de esta forma, la creatividad e innovación, características básicas para potenciar competencias que ayuden a formar el perfil del educador social.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	10% carga del módulo 75h/ ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.5.1; CM 14.5.1; CM 18.1.1; CM 19.2.1; CM 20.1.2	15% de la carga del módulo 112.5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5% carga del módulo 18,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 14.4.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	10% carga del módulo 75h/ ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5% carga del módulo 18,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen global de todos los contenidos de la asignatura, el cual tendrá un apartado tipo test. El apartado tipo test tendrá 3 opciones de respuesta y	40%

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

	descontará una parte proporcional de la nota por cada error cometido. Las preguntas evaluarán definiciones, contenidos temáticos.	
Proyectos	Proyecto de investigación grupal, del cual se realizarán varias sesiones en el aula para orientar al alumnado, cuyo documento explicativo estará subido en el campus virtual.	25%
Debates y exposiciones	Debates en el aula, un total de 5 uno por tema, que puntuarán un 2% de manera individual y en su conjunto sumarán el 10% de la nota de la asignatura.	10%
Casos prácticos	Casos prácticos, un total de 3 casos, que puntuarán su conjunto sumarán el 25% de la nota de la asignatura e irán relacionados con los diferentes temas y reforzarán la construcción del proyecto de investigación	25%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura. Se bajará hasta un máximo de 2 puntos.

Todos los ítems deberán estar aprobados, con nota media de 5 en cada uno de los ítems expuestos en el 6.2 como técnicas de evaluación. Si un ítem tiene varios elementos, la media de entre ellos deberá ser de 5, permitiendo de este modo suspender algún de los elementos siempre y cuando la media sea de 5.

Las exposiciones y debates requerirán presencialidad, y para recuperar dichas actividades se optará por la realización de una reseña sobre la temática del debate la cual solo podrá optar a un notable de nota.

Para recuperar una exposición se deberá pactar una nueva fecha con el docente.

El resto de actividades que no requieran presencialidad, se recuperarán antes del examen pero si se decide por esta modalidad la nota máxima será de 8.

Si se decide presentar las actividades no presenciales en la recuperación, se podrá optar a la nota completa.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

El sistema de evaluación será igual que en la primera convocatoria con todos los ítems y se deberá obtener un 5 de media en ese ítem. Aquellos apartados que han sido superados conservarán la nota, y solo se deberá recuperar los ítems suspensos.

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura. Se bajará hasta un máximo de 2 puntos.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Sistema de Evaluación para los alumnos de 2ª matrícula y posteriores: Examen global de todos los contenidos (60%) y proyecto de investigación (40%)

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Añañas, F.T. (2010). *Las mujeres en las prisiones: la educación social en contextos de riesgo y conflicto*. Gedisa.

Amo, J. ; Moreno, J.M.; Blázquez, M. (2011). *Educación emocional para la prevención de la violencia en la pareja*. :CCS.

Cabrera, J..J. Panadero, S. (2016). *En la fronteras de la ciudadanía: situación de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social en Madrid*. Universidad de Alcalá.

García Rojas, D. (edit.) (2011). *Violencia escolar y de género. Conceptualización y nuevos retos educativos*. Universidad de Huelva:

Grupo Anaya (2014). *Los derechos de la infancia*. Anaya.

Lázaro, J.E. (2012). *Pobreza y exclusión social de la infancia*. Universidad Pontificia de Comillas.

López Sánchez, F. (2006). *Homosexualidad y familia. Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Grao.

Mateos, A. (2013). *Programas socioeducativos para prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Pirámide.

MECyD-Fundación secretariado gitano (2013). *Alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Secretaría General Técnica.

Mohamed, E. H.; Peñafiel-Martínez, F. y Hernández-Fernández, A. (2017). *Entornos y estrategias educativas para la inclusión social*. Comares.

Moreno-Crespo, P.; Muñoz Díaz, M^a C. ; Pedrero García, E. (Coords). (2016). *Intervención socioeducativa con personas adultas mayores: teoría-práctica*. Síntesis.

Morillo Espinosa, S. (2020). *Inclusión social y educativa en colectivos vulnerables*. McGraw-Hill.

Ollé, M. ; Acebal, L.; García, N. (Coord.). (2009). *Derecho internacional de los derechos humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. Ideas para profesores y ciudadanos*. Ministerio de educación y Anthropos editorial.

Pérez Pérez, C. (2012). *La acción educativa social. Nuevos planteamientos*. Desclee de Brouwer.

Ryan, E.; De Lemus, S. (2010). *Coeducación: propuestas para alcanzar la igualdad de género desde las aulas*. Universidad de Granada.

Sánchez Romero, C. (coord.)(2013). *Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos*. Uned.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinador de grado.

FECHA: 13/07/2022